

el Conuento de Mexico Fray Pedro de Feria, que despues fue Obispo de Chiapa, y éste fue el vltimo prouincialato de tres años. El año de 1567, a diez y ocho de Henero, huuo Capitulo intermedio en el Conuento de Santo Domingo de la ciudad de la Puebla.

El año de 1568, a veynte y cinco de Septiembre, fue electo Prouincial en el Conuento de Santo Domingo de Mexico Fray Juan de Cordova, primero de este nombre, y començaron a durar los prouincialatos quatro años. El año de 1570, a siete de Octubre, huuo Capitulo intermedio en el Conuento de Yanhuitlan.

El año de 1572, a veynte y siete de Septiembre, fue electo Prouincial en el Conuento de Santo Domingo de Mexico, el P. Fray Domingo de Aguiñaga. El año de 1574 huuo Capitulo intermedio, a primero de Octubre, en el Conuento de Oaxaca.

El año de 1576, a veynte y nueue de Septiembre, fue electo Prouincial en el Conuento de Mexico Fray Gabriel de San Joseph, y el año de 1578, a quatro de Octubre, huuo Capitulo intermedio en el Conuento de Cuilapan.

El año de 1581, a veynte y dos de Abril, fue electo en Prouincial en el Conuento de Mexico el Maestro Fray Andres de Ubilla, que fue Obispo de Chiapa y electo de Michoacan, y el año de 1583, a diez de Henero, huuo Capitulo intermedio en el Conuento de Cuextlahuac.

El año de 1585, a primero de Junio, fue electo Prouincial segunda vez en el Conuento de Mexico el P. Fray Domingo de Aguiñaga, y el año de 1587 huuo Capitulo intermedio en el Conuento de Cuilapa.

El año de 1589, a seis de Mayo, fue electo en Prouincial segunda vez en el Conuento de Santo Domingo de Mexico el P. Fray Gabriel de San Joseph, y el año de 1591, a veynte y siete de Abril, huuo Capitulo intermedio en el Conuento de Yanhuitlan.

El año de 1593, a veynte y tres de Mayo, fue electo en Prouincial en el Conuento de Santo Domingo de Mexico el P. Fray Pedro Guerrero, y el año de 1594, a ocho de Mayo, huuo Capitulo intermedio en el Conuento de Oaxaca.

El año de 1598, a diez y nueue de Abril, fue electo en Prouincial, en el Conuento de la Puebla, el santo Fray Pasqual de la Anunciacion. Este prouincialato duró solo vn año, por hauer renunciado el Bdto. P. Fray Pasqual el prouincialato en manos de Fray Lucas Gallegos, Vicario general y Visitador, y assi no huuo Capitulo intermedio.

El año de 1599, a siete de Agosto, fue electo Prouincial en el Conuento de Mexico el Maestro Fray Juan Bohorques, que fue Obispo de Venezuela y de Oaxaca. En este prouincialato no huuo Capitulo intermedio.

El año de 1603, a diez de Agosto, fue electo Prouincial en el Conuento de Mexico el Maestro Fray Luis de Solorzano. Este prouincialato duró solos quatro meses, por hauer renunciado el P. Fray Luis el oficio en manos de D. Fray Diego de Soria, Obispo de la Nueua Segovia y Vicario general con autoridad apostolica, y assi no huuo Capitulo intermedio.

El año de 1604, a veynte y quatro de Henero, fue electo en Prouincial en el Conuento de Cuyoacan el P. Fray Antonio de Larralde, y el año de 1606, a treynta de Abril, huuo Capitulo intermedio en el Conuento de Atacuayan.

El año de 1608 fue electo en Prouincial, a diez de Mayo, en el Conuento de Mexico el Maestro Fray Luis Vallejo, y el año de 1610, a veynte y seis de Mayo, huuo Capitulo intermedio en el Conuento de Cuyoacan.

El

Duró un año, mas discurre que porque ese año vino por Vicario general y Visitador el P. Fr. Lucas Gallegos, quien presidió la eleccion siguiente en la Puebla.

El año de 1612, a veynte y seis de Mayo, fue electo Prouincial en el Conuento de Mexico el Maestro Fray Hernando Bazan, cathedratico de visperas, juuilado en la Real Vniuersidad de Mexico, y en este prouincialato no huuo Capitulo intermedio.

El año de 1616, a siete de Mayo, fue electo Prouincial en el Conuento de Mexico el P. Fray Gaspar de Ledesma, y en este prouincialato no huuo Capitulo intermedio.

El año de 1620, a veynte y quatro de Mayo, fue electo Prouincial en Santo Domingo de Mexico el P. Fray Benito de Vega, predicador general, y en este prouincialato no huuo Capitulo intermedio.

El año de 1624, a once de Mayo, fue electo Prouincial en el Conuento de Mexico el P. Fray Diego de Monroy, predicador general, y en este prouincialato no huuo Capitulo intermedio.

El año de 1628, a veynte y siete de Mayo, fue electo en Prouincial, en el Conuento de Mexico, el P. Fray Alonso de Orduña. En este prouincialato no huuo Capitulo intermedio.

El año de 1632 fue electo Prouincial, a quince de Mayo, en el Conuento de Mexico, el P. Fray Juan de Cordova, predicador general. No duró en el oficio sino vn año y ocho meses, por hauer casado la eleccion nuestro Reuerendissimo Padre Maestro General de la Orden.

El año de 1633, a treynta de Abril, fue electo Prouincial en el Conuento de Mexico el Padre Maestro Fray Hernando Martin Calvo, calificador del Santo Officio de la Inquisicion, y en este prouincialato no huuo Capitulo intermedio.

El año de 1637, a diez y seis dias de Mayo, fue electo en Prouincial en el Conuento de Santo Domingo de Mexico el P. Maestro Fray Francisco de Arevalo, qualificador del Santo Officio. No cumplió quatro meses en dicho prouincialato, por hauer declarado el Visitador Maestro Fray Juan de Valdespino, por nula la eleccion.

El año de 1637, a treynta y vno de Octubre, fue electo en Prouincial en el Conuento de Mexico el Maestro Fray Mathias Calvo, y en este prouincialato no huuo Capitulo intermedio.

El año de 1642, a veynte y quatro de Mayo, fue electo Prouincial en el Conuento de Santo Domingo de Mexico el P. Fray Juan de Cordova, que actualmente gobierna quando se escriue esta historia.

CAPITULO VEYENTE Y SIETE.

Del insigne y real Conuento de Santo Domingo de Mexico y de los sucesos de la Prouincia en sus principios.

LLEGARON nuestros primeros Religiosos a la Nueua España y tomaron puerto en San Juan de Villua, que comunmente llaman de la Veracruz, dandole el nombre de la ciudad cercana. Puestos en tierra luego, sin detenerse pidieron el camino más breue para llegar a la ciudad de Mexico, por que qualesquiera dilacion les parecia larga y temian perder tiempo del que

de-

deseauan ocupar en el Ministerio Apostolico a que venian. En el numero y oficio imitaron al Collegio Apostolico: fueron doce los Religiosos, y el fin de su venida fue aplantar la fee y predicar el santo Evangelio. Salianlos a receuir por los caminos millares de indios, como entonces los hauia, con varias rossas y flores, tañendo, bailando y cantando a su modo las canciones de sus fiestas y regocijos. Considerauan los Religiosos el copioso numero de indios gentiles que cubrian los campos, y conjeturando el obillo por el hilo hacian memoria de que los predecesores de aquella copiossa multitud de gente hauian perecido en la ceguera de sus idolatrias miseramente; y llorando sus coraçones esta lastima, avivauan las ganas de conuertir y doctrinar a los vivos. Varias consideraciones destas ocuparon su camino, hasta que llegaron a Mexico a veynte y tres de Junio del año de 1526, trescientos nueve años y seis meses despues de la confirmacion de nuestra sagrada Orden, y de la muerte de nuestro glorioso Padre Santo Domingo, trescientos y quatro años, diez meses y diez y siete dias, y de la Conquista de la ciudad de Mexico quatro años, diez meses y diez dias, siendo Romano Pontifice Clemente Septimo, y General de nuestra Orden el Rmo. P. Maestro Fray Francisco Silbestro de Ferrara. Tenia noticia el gran Cortés de la venida de los Religiosos, y con toda la ciudad les tenia preuenido goçoso receuimiento para su entrada en Mexico, como se hiço. Regocijauanse todos en Dios por la venida de sus ministros, y mostraua su goço y deuocion más que todos, el catholico Marques del Valle, aventajandose con las muestras de reuerencia y contento que daua: arrodillauase delante de cada Religioso y besauale las manos y los hauitos poniendolos en los ojos y sobre su cabeza, asi por regalar su christiano pecho con los nueuos predicadores de Xpto., como por dar buen exemplo a los indios para que tuuiesen en grande veneracion a los Religiosos: punto en que se manifiesta la christiandad y nobleça; y asi, los que más tienen de vno y otro, más se precian de honrar a los Religiosos; y nunca fue el hauito menos honrado sino de los que no lo son. En compañía del invicto Capitan Cortés y del regimiento de la ciudad, caualleria y nobleça, llegaron nuestros Religiosos al Conuento del Serafin de la tierra S. Francisco, cuyos Religiosos hauian venido el año de 1524. Era guardián y custodio de aquel paraíso vn angel llamado Fray Martin de Valencia, cuya memoria y reliquias se veneran como de hombre santo en esta tierra. Reçiuio a los nuestros con la charidad y amor entrañable que nuestros gloriosos Padres Sto. Domingo y S. Francisco se tratauan. Estuuieronse nuestros Religiosos tres meses en aquel cielo de la tierra y en aquella viuienda de angeles, siguiendo todos juntos vnos mismos exercicios de coro, silencio y refectorio y servicio del altar, tratandose como hermanos hijos de vn mismo spiritu, herederos del grande y feruoroso de sus santissimos padres, hasta que nos dieron la casa que agora es del Santo Oficio de la Inquisicion. Allí fue nuestro Conuento poco más de tres años. Luego, el año de 1530, se buscó sitio y lugar acomodado para edificar iglesia y casa de Sto. Domingo; y se nos concedio en el que está ahora, y se le deue al Gouvernador Juan Alonso de Estrada este ueneficio. Los Religiosos que entraron en Mexico fueron: Fray Thomas Ortiz, Vicario General, hombre de mucha virtud y respeto; Fray Vicente de Sta. Ana, Fray Diego de Sotomayor, Fray Pedro de Sta. Maria, Fray Justo de Sto. Domingo, Fray Pedro Zambrano, Fray Gonzalo Lucero, diácono; Fray Bartolome de Calzadilla, lego; Fray Domingo de Betanzos, Fray Diego Ramirez, Fray Alonso de las Virgines, Fray Vicente de las Casas,

1526.
Tiempo en
que llega-
ron
nuestros
Religiosos.

1524.

1530.

no-

novicio. Extrañó el temple de la tierra en tanto grado a los recién venidos de Castilla, que dentro de vn año murieron cinco, y los que no murieron enfermaron; de suerte que les obligó la necesidad a volverse el año siguiente de veynte y siete a España. Fueron quatro con el Vicario General. Quedaron solos tres en Mexico: el Bdto. P. Fray Domingo de Betanzos, Fray Gonzalo Lucero, Fray Vicente de las Casas, ya professo, siendo el primero en la Prouincia. Por este orden vino a quedar la fundacion de ella al santo Fray Domingo de Betanzos, que quedó por Prelado y Vicario General y fue el maestro que la enseñó y ordenó en la observancia y religion que pudiera nuestro glorioso Padre Santo Domingo si diera principio a su Orden en la ciudad de Mexico. Llegó a España el P. Fray Thomas Ortiz, y cuidadoso de la necesidad que de Religiosos tenia la Nueva España y el P. Fray Domingo de Betanzos de compañeros, puso tan buena diligencia en que viniesen, que luego, el año de veynte y ocho, por Octubre, estauan ya en Mexico, y por Vicario General el P. Fray Vicente de Santa Maria. Fue su llegada de gran consuelo al santo Fray Domingo de Betanzos, que deseaua grandemente obreros para esta nueua viña. Tomó posesion del Gobierno el P. Fray Vicente, dejandolo de muy buena gana el P. Fray Domingo. Parecio tiempo conveniente para dar principio y dilatar la Prouincia fundando nueuas casas. La primera donde envió Religiosos el Padre Vicario General Fray Vicente de Santa Maria fue a la villa de Oaxtepec, pueblo entonces muy grande del Marquesado del Valle, que dista diez leguas de Mexico. Fundaron iglesia y Conuento los Religiosos, y aprendida lengua mexicana dieron principio al ministerio. Luego se fundó el Conuento de Chimalhuacan, Chalco, y el de la villa de Cuyuocan; y en breve tiempo se fundaron otros muchos, con gran fructo de las almas y dilatacion del Euangelio. El Bdto. P. Fray Domingo de Betanzos dio mayor vuelo alejandose mas, y con licencia del Vicario General fue a Guatemala en el año de 1529. Lleuó en su compañía tres Religiosos, a los cuales él por su mano hauia dado el hauito de la Orden y la profesion en el Conuento de Mexico. Hay desde esta ciudad hasta Guatemala trescientas leguas, y las mas son de malisimos caminos, agrias cuestras y cerranias, y todo el camino anduieron a pie, pidiendo limosna en los pueblos donde llegauan. Fueron muy bien receuidos en Guatemala y muy estimada su doctrina. Lleuó el Bdto. P. Fray Domingo autoridad del santo Obispo Fray Joan de Zumarraga, de la Orden de S. Francisco, que a la sazón era Obispo de Mexico, para visitar toda aquella tierra, que entonces pertenecia al Obispo de Mexico. Asi lo hiço el Bdto. P. Fray Domingo en gran ueneficio del bien público, y envió a Fray Bernardino de Minaya, de nuestra Orden, y a otros dos Religiosos nuestros, que entrassen hasta la Prouincia de Nicaragua y de la Vera Paz a predicar en ellas el Santo Euangelio y fundasen iglesias y destruyesen idolos; y assi lo hicieron mientras el sieruo de Dios quedaua en Guatemala para dar buen asiento en la fundacion del Conuento que allí pretendia fundar y en las cosas del Gobierno Eclesiastico que estauan a su cargo por comision del Obispo de Mexico. En el tiempo que estuuó el Bdto. Fray Domingo en Guatémala sucedio en el Conuento de Mexico el caso lastimoso que cuenta el Maestro D. Fray Augustin de Avila en la historia desta Prouincia, en el libro primero, cap. 16, y fue: que estando vna noche cerradas las puertas de la iglesia entraron con atreuimiento sacrilego, y decerrajando el Sagrario hurtaron el cofrecito donde estaua en vna custodia de plata el Santissimo Sacramento del Altar. Hasta hoy no se

i 3

ha

ha sauido el agressor, ni qué se hizo de la custodia, ni del thesoro de cielos y tierra que en ella se guardaua. El lector podra, si quisiere, ver con elengancia y piedad la narratiua deste suceso extensamente: le hallará en el author y lugar citado. En el Capitulo General que se celebró en Roma el año de 1530, que fue electo en general de toda nuestra Religion el Rmo. P. Maestro Fray Pablo Butigela, parecieron Padres de la Prouincia de Sta. Cruz de la Isla española, y pidieron que se declarase en aquel Capitulo por incorporada nuestra Prouincia con la de Sta. Cruz, dejando lo que alegaron por abreviar. Su peticion se oyó y se les concedio lo que pedian. En virtud de los despachos que alcançaron, trató el Padre Prouincial de la Isla española, que a la saçon era el Maestro Fray Thomas de Berlanga, de pasar a Mexico para la execucion de las letras que hauia negociado. Tuvo noticia de todo el P. Fray Vicente de Sta. Maria, que era el Vicario General en esta tierra, y con toda diligencia escriuió al Bdto. P. Fray Domingo dandole aviso y llamandole con todo encarecimiento se viniese luego a Mexico con breuedad. Reçiuio la carta y aviso el Bdto. P. Fray Domingo, y al punto, dejando ya casa en Guatemala, salio de aquella tierra por acudir al negocio de Mexico, y con andar a pie tan largo camino se dio tanta priesa, que llegó aqui por los vltimos de Febrero del año de 1531, y luego le mandó el Padre Vicario General que fuese a Roma en fauor y defensa desta Prouincia; y aunque cansado de tan largos y penosos caminos, aceptó el mandato y ouedencia, y escogio por compañero a Fray Diego Marin, Religioso lego de gran virtud, y asi, muy amado del Bendito Padre, y juntos se hicieron a la vela para España este mismo año de 1531, en el qual llegó al puerto de S. Juan de Vllua el Padre Prouincial de la Isla española y en su compañía veynte y dos Religiosos. El Vicario General Fray Vicente de Sta. Maria, que asistia en el Conuento de Mexico, halló mucha dificultad en el caso, porque nuestra Prouincia estaua en posesion de independiente, y como tal hauia ya procedido a eleccion canonica con la libertad que las demas de la orden, por virtud de letras apostolicas y patente del Rmo. Maestro General. Comunicó el negocio con sus Religiosos y con el santo Fray Martin de Valencia, y con los demas Religiosos del Conuento de S. Francisco, y con los letrados juristas de Mexico, desearido acertar con seguridad de conciencia y justicia, y todos fueron de parecer que tenia obligacion de oficio a defender la Prouincia en la independencia y exencion de que goçaua, mayormente porque la incorporacion con la de Sta. Cruz no derogaua cosa en contrario ni hacia mencion de las letras en cuya virtud estaua la Prouincia de Mexico independiente de todas. Llegó al Conuento de Mexico el Maestro Fray Thomas de Berlanga, y aunque el Vicario General le propuso que esperasen la resolucion de Roma, donde hauia ido el P. Fray Domingo de Betanzos, no fue deste parecer el Padre Prouincial de la Isla española, antes teniendose por legitimo Prelado de esta Prouincia, hizo Prior del Conuento de Mexico al P. Fray Francisco de San Miguel, y dentro de tres meses le dejó encargada la Prouincia como a Vicario suyo, y él se fue a España, donde le dieron el obispado de Panama. Tanuén fue a España Fray Vicente de Sta. Maria en prosecucion de la justificada causa que defendia. El Bdto. Fray Domingo de Betanzos llegó a Italia el año de 1631 en busca del General de la Orden. Tuvo noticia que estaua en Napoles, aunque muy enfermo. Fue a Napoles y detuuose allí hasta Octubre deste mismo año que murió el General y por su enfermedad no despachó el negocio. Señalose Capitulo de eleccion de General para la Pas-

qua

qua de Spiritu Santo en Roma el año siguiente, y entretanto fue forçosso al Bdto. Padre Fray Domingo estar en algunos Conuentos de Italia con su Religioso compañero, esperando el Capitulo General para authorizar con su establecimiento la liuertad que procuraua de su Prouincia. Llegado el tiempo de la eleccion de General, que fue la vispera de Pentecostes del año de 1532, salio electo en General el Maestro Fray Joan de Fenario, persona religiosissima y muy amado del Pontifice Clemente Septimo. Llegó el Bdto. P. Fray Domingo de Betanzos y reçiuio la bendicion del Rmo. que le agasajó y regaló prometiendole tendria buen despacho conforme a sus buenos deseos. Propuso el sieruo de Dios su causa en el Definitorio con la verdad que siempre trataua, y siendo muy conocida su justicia salio determinado por todo el Definitorio del Capitulo General, que la Prouincia de Mexico fuesse distinta de todas las de la Orden, y en particular las de Sta. Cruz, reuocando lo que el Capitulo del año de treynta hauia concedido a la Prouincia de la Isla española. Señalaron por terminos de la Prouincia de Mexico los de Yucatan con toda la Prouincia de Chiapa y lo que es agora de Guatemala, el obispado de Oaxaca, el de Tlaxcala y el de Mechoacan con la Prouincia de Panuco y las tierras que corren por las partes del septentrion y occidente. Tanuén se concedio que el Conuento de Mexico fuese Vniuersidad y estudio general de la Orden; que los Prouinciales desta Prouincia fuesen tres años, y que pasados se entendiese hauer acauado, y que los difinidores cada vno de por sí tuuiesse autoridad para confirmar al electo en Prouincial y casar la eleccion si les pareciese conueniente, y para esto que elijiesen primero difinidores y despues Prouincial, como hoy se vssa, y que si el primer difinidor no quisiese confirmar al Prouincial, el segundo lo pudiese hacer, y si éste no, el tercero, y a falta de los tres el quarto, porque a cada vno de por sí por su orden concedio la autoridad independiente. Ordenose tanuén que los Prioratos durassen dos años, y que acauados procediessen los Conuenticuales a elegir otros. Fue instituido el P. Fray Domingo por Vicario General desta Prouincia, para que como Padre de ella la gouernase y pusiese en execucion todo lo ordenado en aquel Capitulo General, de quien reçiuio otras muchas gracias y faouores. Con este despacho y licencia que pidio para ver al Sumo Pontifice fue a besarle el pie y receuir su santa bendicion. Quando la Santidad de Clemente Septimo supo que tenia Religiosos del Nueuo Mundo, se alegró y mandó que entrasen, y reçiuolos benignissimamente, y ellos, postrados en su presencia, le besaron el pie, y el santo Fray Domingo le dio noticia de muchas cossas y le mostró los recaudos que nuestro General le hauia dado, y le pidio confirmacion de todo; y el Pontifice graciosamente le concedio todo lo que pidio, y con la suprema potestad de su officio por su Bulla Apostolica confirmó todo quanto el Maestro General y Capitulo hauian concedido al P. Fray Domingo, y juntamente concedio Su Santidad que en esta Prouincia fuesse octaua solemne la de la gloriosa Magdalena, con otras muchas gracias e indulgencias y juuileos. Detuuose todo aquel año en Roma el P. Fray Domingo vissitando los Santos Lugares y haciendo estaciones a las iglesias de aquella santa ciudad, y recogiendo reliquias con que enriquecer la Prouincia y Conuento de Mexico. Por principio del año siguiente de 1533 llegó a Bolonia el Bdto. P. Fray Domingo por vissitar el sepulchro de nuestro glorioso Patriarcha. En este tiempo bajó el Pontifice Clemente Septimo a aquella ciudad para la coronacion del Emperador Carlos Quinto, y a instancia del sieruo de Dios Fray Domingo volvio a confir-

mar